MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1661
QUILLON, miércoles 18 noviembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BARRIGA OÑATE MARIO NELSON RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:350.000 : 10-1546

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIO BARRIGA OÑATE, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. LAGUNA AVENDAÑO, PARA VISITA EDUCATIVA AL PARQUE ZOOLOGICO DE CONCEPCION Y LUGARES TURISTICOS DE LA ZONA, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010153	Gastos Menores	350.000		[redacted]	-0
1110202		Banco Estado SEP		350.000	[redacted]	
		TOTALES :	350.000	350.000		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085 | CHEQUE N° | NOMBRE Mario Barriga Oñate
R.U.T. 08.898.255-K

EGRESO N° 1661 | FECHA DE PAGO | FIRMA